

El arquitecto Aurelio Arriola, con datos taurinos provoca ola

Por ENRIQUE GUARNER y JOSE MATA

De un tiempo a esta parte los aficionados, que tenemos la oportunidad de presenciar por televisión las corridas de España, nos hemos dado cuenta de las tremendas diferencias existentes entre los astados que se lidian en las plazas de México, en relación a los toros que se juegan en España. Todos vemos que los nuestros suelen tener pitones y cabezas diminutas, mientras los hispanos presentan cornamentas y testas con gran desarrollo. Además observamos que los anuncios en toriles en los cosos españoles indican con exactitud el mes y año en que nació el cornúpe; en tanto que en la Plaza México, el letrero que los anuncia resulta impreciso señalando únicamente que todos los astados cuentan con

cuatro años de edad.

Lo anterior hizo que entrevistáramos al arquitecto Aurelio Arriola, mejor conocido como "Yeyo", quien participa con gran éxito en el programa "Espacio Taurino" en el 690 del cuadrante en amplitud modulada de la radio los miércoles y domingos. Esto fue lo que nos dijo:

"Hace cincuenta años los toreros mexicanos podían triunfar en España, porque después de la Guerra Civil se lidiaban allí bureles similares a los de aquí o más chicos. Fue así como Carlos Arruza, Fermín Rivera, Jesús Córdoba, Juan Silveti y otros conquistaron a aquellos públicos. Yo me he preguntado el ¿por qué de las grandes tardes de Curro Rivera y Antonio Lomelín en el Madrid de los setentas y el fracaso de todos los toreros que recientemente han ido?. Bueno, la razón estriba en que desde 1969, al igual que sucede con los caballos de carreras y los perros finos, el Gobierno Español impuso el tatuaje

que llevaba un número con el sello del criador para indicar la fecha exacta en que nació el burel. Contra lo que se piensa el tatuaje es fácil y se realiza con unas tenazas con picos y pinzas que agarran la axila del animal, colocando la cifra correspondiente al año en curso. De inmediato el astado queda registrado en Hacienda y así se conoce con exactitud absoluta no sólo el control de la edad, sino también el pago de los impuestos correspondientes.

"Aquí en México no se hace nada de lo que señaló y para no llevarlo a cabo los criadores suelen hablar de corrupción, pero esto es una gran mentira, dado que si hay una Secretaría de Hacienda o una Comisión Taurina lo que se podría hacer es que el registro se efectuara tácitamente sin necesidad de ninguna compeñenda o intermediario. En España el tatuaje vale de agosto hasta que la camada termina en el mes de agosto siguiente, lo cual en México, debido al ciclo reproductivo, tendría que llevarse a cabo desde un mes de abril de un año hasta el siguiente.

"El uso de los guarismos en lugar de las letras que los ganaderos mexicanos utilizan no se presta a cambios, en tanto que cuando se usa el abecedario el número de combi-



Debo señalar que cuando sale en un ruedo de poca importancia en el destazadero se recorta el tatuaje enviándolo a Madrid, donde se corroboran los datos de nacencia del astado. En el fondo todo el asunto es sencillísimo y sólo se necesita una oficina con dos señores que van a obtener los datos manifestados después de la lidia. En otras palabras, con los tatuajes con cifras no puede haber trampas, porque se descartan una vez terminado el ciclo. Por lo tanto, la Guardia Civil va a los herraderos por tradición y porque el ganadero quiere demostrar ante ellos que no miente, pero esto no es necesario puesto que el tatuaje nadie lo puede marcar en forma distinta.

"Quisiera añadir que la experiencia española ha adquirido una gran difusión y hoy en día se ha adoptado dentro de Europa en Francia y Portugal. En América ya se sigue en Perú, Colombia y Ecuador. Solamente en Venezuela y México no hemos tomado la decisión de asegurar que los bureles que se lidien hayan cumplido los cuatro años de edad. Por esta situación los toreros mexicanos descartan un enorme número de plazas donde salen los toros por toriles y suelen refugiarse en el país del Caribe o en nuestra patria.

"Algunas personas con mala intención aseguran en España que todos los toros se caen, lo cual no es absolutamente cierto, porque como vemos en la tabla elaborada por el doctor veterinario Ricardo Ramírez los astados lidiados en la Plaza México durante la temporada 1994-1995 se derrumbaron 174 veces. Esto es un problema mundial de pérdida de casta y fuerza en la mayor parte del ganado en el mundo, que puede ser debido a reproducciones consanguíneas, a falta de fuerza, o a que los bureles no ejercitan suficientemente sus músculos en las dehesas.

"Creo que lo que he dicho debe ser analizado con cuidado para que la fiesta que tenemos adquiera seriedad y algo más importante, para que nuestros toreros alcancen la categoría que en el fondo han perdido".

CAIDAS DE LOS TOROS POR GANADERIA

GANADERIA	TOROS	PESO PROMEDIO (Kg)	CAIDAS	CAIDAS PROMEDIO POR TORO
Begoña	6	499	20	3.33
Los Martínez	6	498	9	1.5
Piedras Negras	13	469	37	2.84
Mimiahuapam	7	526	19	2.71
J J. Llaguno	6	519	19	3.16
Rodrigo Aguirre	6	520	15	2.5
Teófilo Gómez	6	524	16	2.66
Xajay	8	503	24	3
Javier Garfias	1	486	2	2
Manolo Martínez	1	482	1	1
Real de Saltillo	1	475	1	1
Carranco	1	470	3	3
De Santiago	1	510	1	1
La Misión Curro Rivera	6	487	7	1.16
TOTAL	69	497.7 (Kg)	174	2.20%

LETRAS DE LA TEMPORADA 94-95

GANADERIAS	LETRAS
1.- Xajay	D X U
2.- Huichapan	A
3.- Manuel Martínez	Control por número
4.- Begoña	
5.- Real de Saltillo	Y
6.- Garfias	A U
7.- Los Martínez	O
8.- Piedras Negras	Control por número
9.- Reyes Huerta	Y S
10.- José Garfias	U
11.- J.J. Llaguno	T V
12.- Rodrigo Aguirre	A U
13.- Mimiahuapam	Z
14.- Teófilo Gómez	U Y d
15.- La Misión	S
16.- De Santiago	U
17.- Carranco	O